

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO VI.—NUMERO 1.357

Redacción, Administración e imprenta: calle Marques del Real Tesoro, 3
NO SE DEVUELVAN ORIGINALES

VIERNES 13 DE MARZO DE 1914

POR TELEGRAFO

Consejo en Palacio

Francia y España
Se celebró hoy en Palacio el anunciado Consejo de Ministros, presidido por el Monarca.

El Sr. Dato manifestó al Rey la coincidencia de encontrarse en Madrid Mr. Lantey y el general Marín.

Dijo que de las entrevistas sostenidas entre ambos y las habidas entre Mr. Lantey y el Gobierno, se contribuirá a estrechar las relaciones con Francia y se facilitará la acción progresiva de ambas naciones en Marruecos.

Así se evitarán, añadió, incidentes siempre enojosos, haciendo ver a los indígenas la imposibilidad de oponerse efectivamente, por la fuerza, a la misión de Francia y España.

El temporal en Melilla

También informó el presidente a D. Alfonso de los desastres causados por el temporal en Melilla, analizando el comportamiento de la Compañía de Mar y del oficial que la manda.

Acunció que sería debidamente recompensados.

La mayoría

El Sr. Dato dijo al Rey que el Gobierno había obtenido mayoría en las pasadas elecciones de diputados.

Añadió que también confiaba tenerla en la de senadores.

El mensaje

Dió cuenta al monarca de estar ahora ocupado el Gobierno en la preparación del mensaje de la corona.

Esé se consignarán los proyectos para discutir en la primera legislatura, apartes del fundamental de los presupuestos.

Malos tratos

Los señores Dato y Vadillo han desmentido los supuestos malos tratos que se dice dió la benemérita a los autores de la muerte del guardia civil en Benagalbón.

Añadieron que si esto hubiera sido cierto se les castigaría severamente.

Frelados

Con el ministro de Gracia y Justicia estuvo hoy conferenciando el Sr. Nuncio.

La visita está relacionada con la próxima comisión de Frelados.

Un bandido

El Gobernador de Córdoba comunica que una pareja de la benemérita estuvo tirando al bandido T.mejón.

Se sup na que está herido.

Puérros de la Guardia civil lo persiguen.

HOSPITAL MILITAR

Fueron hoy dados de alta los soldados del regimiento Infantería de Extremadura Fr. nuncio Antonio Fernánz y de Alava, Alfredo Olivares Figueras.

Ayer ingresaron los individuos agibientes:

Orero de la Comandancia de Legueros T. m. s. Agudo Fuentes.

Regimiento Infantería Alava: Juan Montalvo Robles y Manuel Morilla Alvaras.

Item de la Reina, Manuel Pacheco Avillar.

Bañón Cazadores de las Navas, Angel Figueras Gonzales.

Grupo Escuadrón de Larache, Pedro Hernández Herrero.

Esta mañana ingresó en una camilla el soldado del regimiento Infantería Pavis, Diego Diaz Martín.

Mañana se reunirá el tribunal Móvil 80 Militar para la declaración de soldados inútiles.

En el día de hoy existen 70 enfermos de campaña y 58 de plaza.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

ORDEN DEL DIA

Bajo la presidencia del Sr. Martínez de Pinillos se celebró la sesión convocada para el miércoles, de segunda citación, con asistencia de los Sres. L. de Ove González, R. de O. R. y Lizaur, Casp. Calves, V. Gas, Quintana, Sánchez Robledo, Camacho, Guilloto Urtúa, La Rosa, Clot, Escañón, Ceballos, M. Rello, García Cosío, Aramburu, Aparicio.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee un informe de la Comisión de Alumbrado, a la instancia de la Empresa L. bón, relativo a la colocación de pesantes y pedestales para el soporte de cables eléctricos.

Se aprueba.
De la misma comisión se lee una propuesta de reforma de alumbrado en la calle Trile, e instalación de este servicio en la nueva vía abierta desde la de Augusta hasta el Ferrocarril.

También se aprueba.
Igualmente se aprueba un informe de la comisión de Beneficencia y Sanidad, estimando se niegue la petición del farmacéutico Sr. Pinto, respecto a la ampliación del despacho de medicinas.

De la misma comisión se aprueba un expediente, proponiendo se conceda una gratificación al practicante municipal D. Francisco Moreno Benas, por un servicio prestado en la caseta de aislamiento.

Se admiten dos renuncias fundadas, de los cargos de vocales asociados de la Junta Municipal que presentan don Juan Collantes y don Diego Mateos.

Se aprueban las cuentas de Alumbrado del mes de Enero último.
Queda sobre la mesa el balance de operaciones de contabilidad verificadas en el mes de Febrero pasado.

Se aprueba la relación de cuentas presentadas.

Se acuerda pasar a las respectivas comisiones las instancias presentadas.
Terminado el despacho ordinario habla el señor Escañón, refiriéndose a la protesta unánime hecha ayer por todo el pueblo de Cádiz y deesa que el Ayuntamiento, representante del pueblo, se una a ella.

El Sr. Alcalde dice que no ha de recordar al Sr. Escañón lo que previene el reglamento de Gobierno interior; habla como concejal y solo hará presente que está de acuerdo con lo que el Ayuntamiento desea y solo debe recordar las consecuencias favorables o no favorables que este acuerdo pueda tener.

Insiste el señor Escañón que de lo que protestó Cádiz es de que se le hubiera molestado en su dignidad insistiendo en su petición.

La presidencia insiste en que es este un asunto que no se puede poner a votación por impedirlo el reglamento. Dice nuevamente que él está al lado del Ayuntamiento como el mismo pueblo está del pueblo, del que nunca se distancie por considerarse tan gaditano como el primero.

El señor Guilloto habla también y dice que como si en los concejales están dispuestos a defender los intereses morales y materiales de Cádiz, pero en las palabras del señor Escañón falta indicar en qué ha de fundarse a protestar.

Se termina el incidente, pidiendo el señor Escañón que conste sus palabras en acta.

El Sr. Ceballos habla de los actos realizados por algunos alcaldes de barrio el domingo anterior, que entraron en los colegios empujando revólvers.

El Sr. Alcalde dice que de ahora se le conoce para que se sepa que él no puede autorizar actos como los que se denunciaron. Promete que el Sr. Ceballos hablará con los alcaldes de barrio y delante del mismo señor los despojará de sus cargos, si es cierto lo denunciado.

El Sr. Ceballos dice que así lo espera y da las gracias a la presidencia, con lo que termina la sesión.

EL PESCADO

PRECIOS que alcanzaron las ventas de pescado en los días 12 y 13 de Marzo de 1914 en el Mercado de la Pescadería.
Mercado de la Pescadería en la tarde del día 12.—Ventas por pesadas de

cuatro kilos—Pescadillas, a 3'00, 4'00 y 3'00 pesetas; salmónetes, a 8'00 y 6'75; lenguados, a 8'00 y 7'50; calamares, a 6'00 y 6'50; lizas, a 5'00; arenillas, a 6'75 y 5'00; murrallas, a 2'25; merluza, a 6'50; chocos, a 2'50.
Mercado de la Pescadería en la mañana del día 13.—Ventas por pesadas de cuatro kilos.—Pescadillas, 3'25, 3 y 3'12; sardinas, 5; calamar, 5; gambas, 5'50 y 5'25; murralla, 2'25; cabrío, 1'25; jureles, 1'75; chocos, 2'25; merluza, 3'25; rubos, 1'50 y 1'37.

Mercado de la Libertad.—Ventas por kilos.—Gambas, a 2'00 pesetas; salmónetes, a 2'00 1'75, calamares, a 1'75; corvina, a 1'75; arenilla, a 1'50; pescadilla, a 1'25 1'00 0'90 0'80; baxos, 0'80; liza, a 1'25; rubos, a 0'50; murralla, a 0'80; jureles, a 0'80; chocos, a 0'90, 0'80.

AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Laboratorio Municipal
Aguas de la ciudad, del día de la fecha.—Resultado del análisis.

Dureza total. 21'5
Cloruro expresados en el de sodio 0,1287
Materia orgánica determinada en el líquido ácido y expresada en oxígeno 0,0075
Amoníaco 0,0000
Acido nítrico) Indicios
Azoto nítrico.)
Cádiz 12 de Marzo de 1914.—A. Urtejo.

AUDIENCIA

SALA PRIMERA

Juicio por Jurado
Se suspendió, por enfermedad de los procesados, el juicio por jurado señalado para hoy, en la sala primera.

SALA SEGUNDA

Juicios orales
Por el delito de disparo y lesiones se vió en esta sala el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Sanlúcar, contra Antonio Ojo Gorállo.

El Ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, y el letrado Sr. Macalfo la absolución.

En la misma sala que el anterior, se suspendió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de esta capital, por el delito de contrabando, contra Emilio Vázquez, José Sánchez y otros.

En el juicio señalado para el lunes por el delito de homicidio, el Sr. Fiscal formó a las conclusiones siguientes:

En Casablanca (Africa) la noche del 20 de Febrero de 1913 entró con varios amigos Manuel González en el café Clarier y después de sentarse para tomar una copa, se levantó, dirigiéndose al sitio donde en el mismo local se jugaba a la rueta y allí cayó de la banca al suelo, lo que visto por el procesado Bartolomé Donaire Martín, le asustó a que entró en el mismo local, lo que se opuso el Manuel y entonces el Donaire se dio una taca, con la que quiso agredir a aquél, interviniendo los presentes y acabándose de momento la cuestión.

A poco rato volvió a entrar el Manuel y volviendo a trabarse de palabras éste y el procesado, agarrándose, y entonces éste, con un revólver, hizo un disparo contra el Manuel, penetrando el proyectil en el tórax, lo causó una herida, de la que falleció al siguiente día.

El Gasálente también resultó con otras heridas causadas por proyectil de arma de fuego de distinto calibre y que no influyeron para nada en su muerte, no pudiendo precisarse quien se la causara.

El procesado Donaire al ser detenido tenía una herida leve en la región frontal, producida por arma de fuego, no pudiendo precisarse quien se la ocasionara.

El expresado procesado ha sido condenado anteriormente por los delitos de amenazas, lesiones, homicidio, resistencia y quebrantamiento de condena.

El letrado defensor Sr. Martínez de Pinillos no está conforme con los hechos anteriormente relatados, porque según resulta plenamente demostrado en el sumario por la declaración de todos los testigos que en el mismo han depuesto, el procesado Bartolomé Do-

†

LA VIGILIA, MISA SOLEMNE Y RESPONSO
que se ha de celebrar el sábado 14 del corriente, a las once en punto de su mañana en la Parroquia de San Antonio, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA
Doña María de los Dolores Vidal y Ramos
VIUDA DE PEREZ Y MOYA
(O. E. P. D.)

Falleció el 11 del corriente, habiendo recibido los Auxilios espirituales

Su Director espiritual, sus hijos D. Manuel, D. Angeles y D. Dolores, hijos políticos D. Dolores Martín Arroyo y D. Juan García de la Mata, hermanos D. Manuela Vidal, viuda de Mesa; sobrino D. José de Mesa y Vidal, sobrinos políticos, sobrinos políticos, de mas parientes y afectos, ruegan a sus relaciones y amistades se sirvan concurrir a tan religioso acto, favor que agradecerán.

Nuestro Excmo. y Rvdmo Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

neir, no efectuó disparo alguno contra el desgraciado Manuel González siendo por consiguiente imputable al mismo la muerte de aquel.

Señalamientos para mañana

Sala Primera
No hay señalamiento.

Sala Segunda.—Juicios orales
Jerez: Desacato.—D. José Coll y don Manuel Cano.—Abogados Sres. Osmacho del Rivero y Rodríguez Piñero.—Procuradores Sres. Ayala y Cárdenas.

DE MARINA

Del "Diario Oficial"
Acordando a sus inmediatos empleos al auxiliar tercero de oficinas y escribiente de segunda clase don Benjamín Ibarrola y don Roberto Bernades, respectivamente, en y cante del auxiliar primero don Manuel Rodríguez Martín, quedando retardado temporalmente para el suceso, el auxiliar tercero D. Juan Fernández Boda.

—Nombrando auxiliares terceros de oficinas a los escribientes de primera clase don Ernesto Veiga, don Manuel Ferrero y don Fernando Flores Sola.

—Disponiendo que se baja en el servicio activo el auxiliar tercero de oficinas don Fernando Flores Soriano.

—Promoviendo a sus inmediatos empleos al escribiente de primera clase don Rogelio Torres Vizoso y al de segunda con Manuel Martín Lareu.

—Concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Naval blanco, sin pensión, al asesor de la Comandancia de Marina de Melilla don Roberto Cano Flores.

—Igual concesión al coronel de Caballería don Miguel Elización España.

—La de segunda clase el teniente coronel de Artillería del Ejército don José de Carranza Garrido.

—El al subteniente de primera don Angel Assián y comandante de Artillería don Fermín Trujillo.

—La de primera clase al consignatario de la compañía «Correos de Africa», don Ramón Santamaría y al ingeniero de minas don Luis García Aliz.

—Item la cruz de 1.ª clase del Mérito Naval blanco, libre de gastos, a don Fernando del Valle.

—Item el pase a la situación de excedencia voluntaria al médico primero don José Maisterra Ventura.

—Item dos meses de segunda prórroga de licencia por enfermo, al médico segundo don Francisco Lascarías.

—Item la cruz sencilla de San Hermenegildo, al teniente de navío don Jacobo Goner.

—Concediendo la Cruz de segunda clase del Mérito Naval, pensionada con el 10 por 100 del sueldo, al capitán de corbeta D. José Barreda.

—Destinando a este Apostadero al auxiliar tercero de oficinas D. Antonio Vaverde Lema.

—Concede plaza de gracia con examen de suficiencia en las escuelas y academias de Marina, a D. Antonio Paredes González, huérfo no del mar que lista mayor de segunda clase D. Antonio Paredes.

—Item dos meses de licencia al capitán de navío D. Martín Costa.

—Nombrando jefe de Armas del Arsenal de Ferrol, al capitán de navío D. Manuel Carballo.

—Item para eventualidades en Cádiz, al ídem ídem don Antonio Morante.

—Nombrando tercer comandante del acorazado Pelayo, al capitán de corbeta D. Alfredo Vázquez Díaz.

—Pasa a la escala de tierra el teniente de navío D. Ramón de la Fuente Herrera.

El señor Gobernador c. v. remite relación de los individuos llegados procedentes de Larache.

El Juzgado de Instrucción solicita se informe de la conducta de Rafael García Sánchez.

D. Francisco García Marchán, solicita rotular la fachada de la calle Foch número 1, por la de Coloma.

El señor Alcalde de Vélez, remite oficio para don Guillermo Vilaverde y de los Hoyos y don Francisco Gallardo Moreno.

Segundo Figueroa solicita ser tallado y reconocido en ésta.

El Juzgado del Gobierno Militar interesa la comparencia de María Martínez Rodríguez y Josefa Jiménez Ocaña.

Carmen Andrade Rodríguez solicita socorro como viuda del empleado José Tandilla Pacheco.

Junta provincial del Censo
Distrito del Puerto Santa María
Espera
Sección 1.ª—D. Juan Guiberto Peman 249, D. Ramón de Carranza 2.
Sección 2.ª—Electores 330, votantes 294—Peman 201, Carranza 3.
Rota
Sección 1.ª—Electores 403, votantes 000.—Peman 75, Robledo 5.
Sección 2.ª—Electores 285, votantes 211.—Peman 211, Robledo 8, perdido 1.
Sección 3.ª—Electores 389, votantes 313.—Peman 208, Robledo 5.
Sección 4.ª—Electores 420, votantes 258.—Peman 248, Robledo 10.
Sección 5.ª—Electores 391, votantes 26.—Peman 201, Robledo 5.
Sección 6.ª—Electores 377, votantes 271.—Peman 244, Robledo 27.
Puerto Santa María
Sección 1.ª—Electores 443, votantes 224.—Peman 212, Robledo 9, Pérez 1, blanco 2.
Sección 2.ª—Electores 467.—Votantes 98; Peman 84, Robledo 9, Perdidos 4.
Sección 3.ª—Electores 358.—Votantes 205; Peman 200, Robledo 3, en blanco 2.
Sección 4.ª—Electores 349.—Votantes 202; Peman 202, Robledo 6, en blanco 2.
Sección 5.ª—Electores.—411.—Votantes 235; Peman 231, Robledo 3, perdido 1.
Sección 6.ª—Electores 339.—Votantes 208; Peman 200, Robledo 5, Pérez 2, en blanco 1.
Sección 7.ª—Electores 338, votantes 209.—Peman 201, Robledo 8.

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONÓMICOS DEL DIA 14

Salte el sol a las 6:38. Pónese a las 6:33. Sale la luna a las 9:43. Pónese a las 7:42.

MARRAS DEL DIA 14

Pleamar a las 3:58 de la madrugada. Bajamar a las 1:16 de la mañana. Pleamar a las 4:18 de la tarde. Bajamar a las 10:37 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 14

Salidas del Pto. Salidas de Cádiz. 6:30 de la mañ. 11:00 de la man. 12:15 de la tarde. 1:30 de la tarde. 2:45 de la id. 4:00 de la id.

EL DIA 15

7:00 de la mañ. 11:30 de la man. 12:30 de la tarde. 1:40 de la tarde. 3:00 de la id. 4:00 de la id.

SERVICIO

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL.

Salidas de P. Real Salidas de Cádiz

3:00 de la mañ. 10:00 de la mañ. 11:30 de la idem. 3:00 de la tarde.

HORAS DE OFICINAS

Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 18. Depositaria de 12 a 16. Contaduría: de 12 a 18. Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución).—De 10 a 15. Banco de España (calle Antonio López).—De 9 a 18 en verano y de 11 a 15 en invierno. Capitanía del Puerto: Muelle.—De 9 a 12. Contratista de las Obras del puerto

nenos Aires 20).—De 9 a 1 y de 3 a 7 Diputación Provincial (Casa Aduana).—De 12 a 16. Jefatura de Obras públicas (Sagasta 29).—De 11 a 16. Obisepado (Secretaría), (Plaza Fray Félix).—De 11 a 14. Provisorato (Plaza Fray Félix).—De 12 a 14. Registro de la Propiedad (Antonio López 18).—De 9 a 15. Dirección de Sanidad Marítima (Muelle).—De sol a sol. Junta de Obras del Puerto (Isabel la Católica 18).—Dirección facultativa: de 12 a 13. Oficinas administrativas: de 15 a 17. Consumos (Central: Isaac Peral 17).—De 9 a 16. Gobierno Militar (Paseo Duque de Nájera).—De 8 a 12 y de 14 a 19. Parroquias (Archivos).—De 11 a 18. Juzgado de Instrucción (San Francisco 9).—De 10 a 12 y de 15 a 18. Cédulas personales (Casa Capitular).—De 11 a 18. Comp. Arrendataria de Tabacos. Rubio y Díaz 1. —De 9 a 14. Comisión Mixta de Reclutamiento.—De 8 a 18. Delegación de Hacienda (Aduana).—De 8 a 18. Giro Mútuo (Rubio y Díaz 1).—De 12 a 2. Juzgados municipales, San Francisco 9.—Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y de 15 a 18.—Distrito de Santa Cruz: de 10 a 12 y de 15 a 18. Gobierno civil (Casa Aduana).—De 11 a 18.

CORREOS

Valores declarados y certificados: De 10 a 12, de 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17. Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a 22. Reclamaciones: De 9 a 11. Apartado: Dos horas después de la llegada del correo.

Reclamaciones: De 9 a 11. Apartado: Dos horas después de la llegada del correo.

Sección 8.—Electores 253, votantes 153.—Peman 153. Sección 9.—Electores 401, votantes 203.—Peman 203, Robledo 11, Pérez 4, en blanco 4. Sección 10.—Electores 396, votantes 250.—Peman 244, Robledo 8, Pérez 2, perdido 1.

Puerto Real

Electores 210, votantes 149.—Peman 147. Sección 2.—Electores 277, votantes 206.—Peman 206. Sección 3.—Electores 181, votantes 155.—Peman 134, Robledo 2. Sección 4.—Electores 294, votantes 225.—Peman 220, Robledo 5. Sección 5.—Electores 397, votantes 270.—Peman 260. Sección 6.—Votantes 192.—Peman 191, en blanco 1. Sección 7.—Electores 302, votantes 212.—Peman 202. Sección 8.—Electores 317, votantes 222.—Peman 222.

El resultado general del escrutinio en el distrito del Puerto de Santa María es el siguiente: D. Juan Gualberto Pemán. . . 5 423 D. José Sánchez de Robledo . . . 123 D. Dionisio Pérez . . . 9 D. Ramón de Carranza. . . 5 La presidencia proclama al señor Pemán diputado por haber tenido mayor número de sufragio.

Distrito de Medina Sidonia

Jimena

Sección 1.—Electores 260, votantes 114.—Conde de Pinofiel 114. Sección 2.—Electores 174, votantes 124.—Conde de Pinofiel 124. Sección 3.—Electores 453, votantes 141.—Conde de Pinofiel 141. Sección 4.—Electores 371, votantes 180.—Conde de Pinofiel 180. Sección 5.—Electores 349, votantes 119.—Conde de Pinofiel 119. Sección 6.—Electores 374, votantes 126.—Conde de Pinofiel 126.

Medina Sidonia

Sección 1.—Electores 276, votantes 182.—Conde de Pinofiel 178. Sección 2.—Electores 290, votantes 196.—Conde de Pinofiel 192. Sección 3.—Electores 500.—Votantes 351; Conde de Pinofiel 351. Sección 4.—Electores 313.—Votantes 201; Conde de Pinofiel 201. Sección 5.—Electores 434.—Votantes 288; Conde de Pinofiel 273, perdido 15. Sección 6.—Electores 444.—Votantes 298; Conde de Pinofiel 294, perdido 4. Sección 7.—Electores 426.—Votantes 282; Conde de Pinofiel 282. Sección 8.—Electores 422.—Votantes 277.—Conde de Pinofiel 239, perdido 38.

Tanifa

Sección 1.—Electores 425, votantes 234.—Conde de Pinofiel 221, en blanco 13. Sección 2.—Electores 474.—Votantes 224.—Conde de Pinofiel 224. Sección 3.—Electores 481.—Votantes 216.—Conde de Pinofiel 216. Sección 4.—Electores 458.—Votantes 168.—Conde de Pinofiel 161, en blanco 7. Sección 5.—Electores 452, votantes 186.—Conde de Pinofiel 186. Sección 6.—Electores 487, votantes 149.—Conde de Pinofiel 144, en blanco 5.

Vejer

Sección 1.—Electores 247, votantes 112.—Conde de Pinofiel 112. Sección 2.—Electores 239, votantes 108.—Conde de Pinofiel 104, en blanco 4. Sección 3.—Electores 342, votantes 121.—Conde de Pinofiel 117. Sección 4.—Electores 329, votantes 121.—Conde de Pinofiel 117. Sección 5.—Electores 337, votantes 145.—Conde de Pinofiel 143, en blanco 2. Sección 6.—Electores 457, votantes 198.—Conde de Pinofiel 193. Sección 7.—Electores 355, votantes 164.—Conde de Pinofiel 153, en blanco 6. Sección 8.—Electores 330, votantes 172.—Conde de Pinofiel 172. Sección 9.—Electores 352, votantes 113.—Conde de Pinofiel 130. Nacrutino general del distrito: Conde de Pinofiel. . . . 5 188 La presidencia proclama al Sr. Conde de Pinofiel.

La sesión de la Junta del Censo terminó a las siete de la mañana. A esta hora se encontraba en Sala casi todos los señores vocales, entre los que recordamos al Doctoral don Eugenio Domínguez, don Juan Gualberto Pemán, don Manuel García Nozueiro, don Lucio Basconzana, don Juan de Aramburu, señor conde de Villamar y otros.

NOTICIAS

Turno Durante la próxima semana les corresponde la inspección de los servicios municipales a los señores concejales siguientes: Cementerio: don Manuel González Polcia Urbana: don Jaime Aparicio y don José Antonio Sobrino. Matadero: don Ramón Ray. Creación Pública: don Félix Castro. Empedrado: don Manuel Vargas. Mercado de la Libertad: don Fernando Ceballos. Mercado de la Pescadería: don César Gutiérrez. Consumos: don José Martín Rodríguez.

Asistencia Esta mañana, a las siete y treinta, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios Ramón Orlando, de epítasis traumática.

Función El próximo domingo a las once de la mañana, en la iglesia de San Agustín se celebrará la Solemne función al Santísimo Cristo en Su Buena Muerte. El panegírico está encomendado al elocuente orador sagrado don Leonor de Fernández Galindo.

Via-Cruce Esta tarde a las cuatro y media estuvo en la parroquia del Rosario nuestro Excmo. Prelado, dirigiendo los ejercicios del Via-Cruce y predicando acerca del Evangelio del día. La iglesia estaba muy concurrida de fiel.

R. I. P. Esta tarde, a las tres, falleció el presbítero D. Abraham Sánchez. E Sr. Sánchez, después de celebrar la Santa Misa en la iglesia de San Felipe, sufrió un ataque congestivo, siendo trasladado a su domicilio, adminis-

trándosele a las nueve de la mañana los Santos Óleos.

Mucho sentimos el fallecimiento del virtuoso e ilustrado sacerdote, a cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame, al par que regamos por el eterno descanso del finado.

Cultos en el Carmen El domingo 15 terminarán los cultos de los Siete Domingos, empezando por la tarde, a las siete, y se unirán a los ejercicios espirituales que se vienen practicando.

La procesión se suprimirá, celebrándose el día del Santo Patriarca.

Parroquia de San Antonio El domingo 15 tercero de Cuaresma, D. m., después del tréque de oraciones y rezado del Santo Rosario, predicará en esta Iglesia nuestro excelentísimo y Rvdmo. Sr. Obispo.

Ratero Esta tarde a la una, el encargado del establecimiento de vinos «Delicias del Pasaje», llamó al guardia municipal Agapito Saco, para entregarle al niño de 13 años Eduarco Cantón de la Riva, que lo tenía detenido en una de las habitaciones del piso alto de dicha tienda.

Candón, pensaba apoderarse de algo que pudiera haber a sus manos, para lo que fracturó un conde de la puerta de una de las habitaciones de dicho establecimiento en el piso último.

También fueron detenidos esta mañana los niños Ángel López Navarro y José Carmona Priego, que en el Mercado de la Libertad, se acercaban a las mujeres con objeto de registrarles los bolsillos.

Buques Al muelle «Reina Victoria», estaban atracados esta tarde los vapores Tambré, Melitón González y Cabo Santa Pola.

Cepellán El próximo día 20 regresará de Medina Sidonia, donde pasa temporada el capellán de la iglesia de San Agustín D. Cristóbal Ruiz Barea.

Parroquia de Santa Cruz Los días 16, 17 y 18 del corriente, a las ocho de la mañana, se celebrará en honor del Patriarca Sr. San José, Misa rezada con acompañamiento de órgano y cánticos, y a continuación se hará el rezo.

Cadáveres sepultados Lo fueron ayer en el Cementerio Católico, los cadáveres siguientes: D.ª Carmen Espinosa Valdenebro, D.ª María de los Dolores Vidal Ramos, D. Felipe Otero de Mesa, Antonio Gómez Cuervo, D. Manuel Magotto López, Fernando Ramos Romero, D. Manuel Fernández Monje y D. Luis Ibañeta Pacheco.

Enfermos Dentro de la gravedad de su estado se encuentra hoy un poco mejor el Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Joaquín Busichy. Continúa enfermo el maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral don José Gálvez. Celebraremos el restablecimiento de los enfermos.

SENADORES

Han circulado hoy las siguientes cartas y candidaturas: Sr. D. Muy Sr. mío: Habiendo resuelto presentarme candidato en las próximas elecciones de Senadores por la provincia, y eligiéndose el sábado en el Excelentísimo Ayuntamiento los compromisarios que han de firmar parte en aquel acto, me permito incluirle la adjunta candidatura, por si gusta otorgarme el señalado favor de apoyarla con su voto. Por ello le anticipo las gracias su afmo. s. s. q. b. s. m., Luis José Gómez.

Candidatura para compromisarios para a elección de Senadores: Excmo. Sr. D. Ricardo González Abreu. Sr. D. Fracisco Cotet y Miranda. Sr. D. Pedro Lacaño y de la Rocha. Sr. D. César Gutiérrez y González de la Torre. Sr. D. Francisco Marrovo y Gago. Sr. D. José de Vilchez Chell.

Sanidad veterinaria

La Alcaldía de Sanlúcar de Barrameda en comunicación que dirige al señor gobernador civil manifiesta que en dicha ciudad existe un amplio matadero público de reciente construcción. Por su emplazamiento en el extremo más alto de la población, en lugar bien orientado, cómodo e higiénico, ofrece distintos para la devida separación de los diversos ganados, suelo y muros impermeables y fácil salida para las aguas y residuos, llena cumplidamente los preceptos higiénicos y las necesidades de la localidad. Para el reconocimiento de las carnes de cerdo existe un microscopio modelo «VI Leita» con dos oculares y

LA URBANA ES LA COMPANIA DE SEGUROS MAS ANTIGUA EN ESPAÑA. Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita, EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c. Asigura Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c. Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia. PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS. AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA. Director en la Provincia, Ceuta, Gibraltar y Tánger, D. LUIS MARTINEZ DEL OBEDO. 1913. KINA, 9.—CADIZ

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas FLETAMENTOS Y SEGUROS AZOPARDO & COMP. Servicio de barqueros y dependencias en el Trocadero y Puertos. Cemento Portland alemán marca LA CABRA. Cal hidráulica de Zumaya. Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3. CADIZ. Telegramas: AZOPARDO

do objetivo de cambio con los que se obtienen de 60 a 325 diámetros compressores simples y numerado y todos los accesorios necesarios a dicho fin. A cargo de la inspección en el Matadero, está el veterinario D. Francisco Gómez y de la del Mercado D. Guillermo Jiménez, de igual título.

Intento de suicidio

Esta tarde, próximamente a las seis, las personas que transitaban por la calle Barrié y Arada fueron sorprendidos al ver caer a la calle desde las azotes de la casa núm. 19, a una mujer. Inmediatamente el guardia municipal Manuel Marin acudió al lugar donde se encontraba la mujer y con ayuda de otras personas la condujeron inmediatamente a la Casa de Socorros. También acompañaban al guardia los vigilantes Robledo y Montiel. En la Casa de Socorro fué asistida por el profesor de guardia Sr. D. Servando de Dios y practicantes señores Canicoba y Marchante. Se le apreciaron heridas contusas en las regiones superior, malar y mentoniana izquierda, con fractura del maxilar inferior y del alveolo superior. Fractura del hueso izquierdo y del codo y radio del mismo lado. Al ingresar dicha mujer en el benéfico Establecimiento solo se sabía que contaba 19 o 20 años, que se llama María Vidal y que estaba sirviendo en la citada casa a los Sres. de N. guerra (don Luis).

La señora doña Josefa Feijoo, inquilina de la finca, sufrió un síncope al tener conocimiento de lo ocurrido. La joven María una vez asistida en la Casa de Socorro fué trasladada al Hospital Mora. También estuvo en el citado local el inspector de Vigilancia señor Lupión. Se ignoran los móviles que indujeron para cometer acto tan censurable.

Movimiento Marítimo

Buques entrados Vapor español «Amalia», de Ayamonte, con carga general y pasaje, a la vinda de Ruiz Mateo. Vapor español «Tambres», de Liverpool y Vigo, con carga general y pasaje, a Alcón. Vapor español «Azaharache», de Hueva, con carga general, a Alcón. Land español «Ciudad de Albuñol», de Moguer, con vino, a Batista. Vapor español «Oull-mo Schule», de Avilés, con carbón a la Trastatlántica. Despachados Vapor español «Albafarache», con carga general, para Málaga. Vapor español «Tambres», con carga general, para Málaga. Bergantín ruso «Maima», con sal, para Copenhague. Land español «Ciudad de Albuñol», con pipas vacías, para Moguer.

PEDRO DOMECO Casa fundada en 1730 VINOS Y COÑAC JEREZ DE LA FRONTERA Representante para la provincia de Cádiz, don Antonio Ríos y Flores, plaza de Bolán, número 7. Jerez de la Frontera.

AUTOMOVILES Servicio entre S. Fernando y Algeciras. Nuevo horario Salida de San Fernando (Muelle) a las 2:00 t. Llegada a Algeciras (puerto) a las 7:30 t. Salida de Algeciras a las 10:00 m. Llegada a San Fernando a las 3:30 t. En combinación con los expres de Madrid a Cádiz. Servicio cómodo, rápido y económico.

ANUARIO DE Cádiz y su Provincia PATROCINADO POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVIGACIÓN. Obra utilísima y de propaganda comercial. = JUAREZ Y PRO = EDITORES PROPIETARIOS OFICIALES DE SECRETARÍA DEL GOBIERNO AYUNTAMIENTO EDICION PARA 1914 Para rectificaciones, suscripciones y anuncios, diríjanse a sus Editores propietarios Duque de Ciudad Rodrigo, núm. 2 (Escritorio CADIZ, o a sus correspondientes en la provincia. Rectificada y ampliada en todos sus datos. Rectificación minuciosa a domicilio. Este ANUARIO va en los ejemplares de lectura de todos los vapores de la Compañía Trastatlántica y en la flota de los Sres. Puelles, Inguera y Comp.

Ferrocarriles Andaluces Servicio de Cádiz a Madrid

Table with columns: ESTACIONES, Origen, Destino, Expres, Minutos. Rows include Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Pto. Sta. María, Jerez, El Puerto, Lebrija, San Gabones, Alcantarillas, Útrera, Dos Hermanas, Sevilla, Huelva, Córdoba, Madrid.

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO VI.—NUMERO 1.366

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3
NO SE DEVUELVEN ORIGINALS

JUEVES 26 DE MARZO DE 1914

DE INTERES PARA EL COMERCIO LOCAL

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cádiz

Terminado el plazo voluntario de cobro a domicilio de las cantidades liquidadas por recargo del 2 por 100 sobre la Contribución Industrial de los individuos obligados a dicho tributo en esta capital y pueblos que pertenecen a la jurisdicción de esta Cámara, se invita a los señores que adeuden cantidades por el ejercicio de 1913, para que abonen sus recibos en la Secretaría de dicha Cámara Oficial de un a cuatro de la tarde, durante el plazo de diez días a contar desde el 27 del corriente, según determina la Real Orden de 29 de Diciembre último, debiendo hacerse público para conocimiento y oportuna advertencia de los interesados, que trascurrido dicho plazo el Procurador de este Colegio don Salustiano Juárez Laborda designado y autorizado especialmente por la Cámara para realización de los créditos por atrasos, procederá contra cada uno de los deudores en la forma que establece el art. 53 de la Ley de 29 de Diciembre de 1911, trayendo aparejado la ejecución que promueva, al pago del principal y costas originadas.

Para llevar al ánimo de los deudores la necesidad absoluta en que se encuentran de cumplir esta obligación pecuniaria que la ley establece, se insertan seguidamente las sobornas disposiciones a que antes se alude.

Base 4.ª de la Ley de 29 de Julio y artículo 17 del Reglamento de 29 de Diciembre de 1911.

«Serán electores de las Cámaras los comerciantes, industriales y navieros que contribuyan por las ocho primeras clases de la tarifa 1.ª de la Contribución Industrial y de comercio; los comprendidos en la 2.ª salvo los epígrafes 85 al 103; todos los de la 3.ª y los que tributen por la tarifa 1.ª, sección de artes y oficios, siempre que por cuota para el Tesoro satisfagan por lo menos, 20 pesetas, y los que tributen por la tarifa 3.ª del impuesto de utilidades.» (Gaceta de 1.º de Julio de 1911 y 1.º de Enero de 1912)

Base 5.ª de la Ley de 29 Junio de 1911

«Las Cámaras como recurso permanente para realizar sus fines, percibirán hasta el 2 por 100 de la contribución que satisfagan sus electores, por el ejercicio del Comercio o de la Industria (Gaceta de Madrid de 1.º de Julio de 1911.)

Artículo 53 del Reglamento de 29 de Diciembre de 1911.

«Las Cámaras como recursos permanentes para realizar sus fines podrán percibir hasta un 2 por 100 de la contribución que sus electores satisfagan por el ejercicio del comercio o de la industria. En el caso de resistencia al pago de las cuotas a que se refiere este artículo, la Cámara podrá acordar el procedimiento judicial a que haya lugar con relación a cada individuo moroso, acudiendo al juez competente para hacer efectiva la cantidad de que se trata.» (Gaceta de Madrid de 1.º de Enero de 1911.)

Real Orden de 9 de Octubre de 1912.

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que las Cámaras estén legalmente facultadas para percibir hasta un 2 por 100 de la contribución que sus electores satisfagan, extendiéndose por contribución, a este efecto, la suma total que resulte incluyendo los premios y recargos en que se descompone y quisiere tener del artículo 6.º del Reglamento de la Contribución Industrial y de Comercio.» (Boletín Oficial de Comercio, Industria y Trabajo, publicado por la Dirección general del Ramo.—Enero de 1913: página 5.ª)

Real Orden de 11 de Febrero de 1913.

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que cuando la entidad anual a percibir de sus electores las Cuotas de Comercio no exceda de diez pesetas, podrá realizarse en una sola vez y por trimestre y en la misma época que las contribuciones del Estado, cuando dicha suma sea superior a la cifra expresada.» (Gaceta de Madrid de 16 de Febrero de 1913)

Cádiz, Marzo de 1914.—El Secretario Interino, Joaquín Navarro.—V. S. don Juan, El Presidente, José de Villachel, V. P.

JUNTA ADMINISTRATIVA PARA LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA 1914

Suscripción voluntaria del vecindario con destino a las Cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral en el año actual.

	Ptas.
Suma anterior	13.396'50
Excmo. Sr. D. Juan Vintogra	20
D. Ramón Muñoz	5
D. José Larrando Sordo	5
D. Fidel Oviedo	3 50
Sros. Heróclides de Eulogio Sánchez	3
D. Ramón Cañadas	3
D. Angelo Reguero Guisasa	3
D. Santiago Bucham y señora	3
D.ª Caridad Amaya, viuda de Hartman	3
Sra. de Crivell García	3
D. Manuel de Cos Víaña	3
D. Francisco Camargo	3
D. Manuel Coello Domech	3
D. Pascual Altadill Falcó	3
D. Adolfo Moreno García	3
D. Manuel Álvarez	3
D. Eor que Calvo Fortich	3
D. Francisco Enrique	3
D. Antonio Calvente	3
D. Mauricio Marino	3
D.ª Adelaida Real y Banceo	3
D. Fernando García de Arbolea	3
D. Antonio Villegas González	3
D. Antonio Sardá	3

Ptas. 13 490'00

(Continuad)

Notas Municipales

Se concede permiso a D. Bernardino Fernández, para efectuar obras en su despacho de leche de la calle Santiago núm. 6.

Al Teniente de Alcalde del distrito Segismundo Moret, se le traslada oficio de la Inspección de Higiene pecuaria para que se compruebe la existencia de cerdos en Extramuros, alimentados con basuras.

D. Manuel Castellano, pide licencia para efectuar obras en el chalet «La Gloria» (Extramuros)

La Inspección de Sanidad Pecuaria denuncia la existencia en Extramuros, de porquerizas cuyos cerdos se alimentan de basuras.

Liberio Gutiérrez Gutiérrez pide autorización para establecer un paradero de vacas y cabras y despacho de leche, en la calle Sopranis, 12.

D. Juan A. Amburu e Iñada pide se le extienda el derecho de consumo: una partida de carbón de cok, para la fábrica de gas Cooperativa.

D. Manuel Martínez se excusa de aceptar el cargo de Vocal asociado.

AUDIENCIA

SALA PRIMERA

Suspensión

En esta sala por no haber comparecido número suficiente de jurados se suspendió el juicio de la causa instruida por el juzgado de S. R. que, por el delito de homicidio contra Santiago Montoya.

Se hizo el pretorio de señores jurados.

Este juicio se celebrará mañana.

SALA SEGUNDA

Juicios orales

En esta sala se vio el juicio de la causa instruida por el juzgado de Arcos, por el delito de lesiones contra José Temblador Pajuelo.

El ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor a la que se conformó Temblador.

Defendía al procesado el letrado don Joaquín Camacho Rodríguez.

En la misma Sala se vio el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Algeciras, contra Antonio Delgado Aguilar por el delito de amancebamiento. Este juicio se suspendió al practicarse la prueba pericial por incomparecencia de esta.

Señalamientos para mañana

Sala primera.—Juicio por Jurados
San Roque.—Homicidio.—José Merino Ros.—Abogado D. Sebastián Martínez de Pini los.—Procurador señor Cárdenas.

Sala Segunda.—Juicios orales

Jerez: Santiago.—Hurto.—Cristóbal Losano Ferrández.—Abogado Sr. Martínez de Pini los.—Procurador, señor Sierra.

Óvera.—Lesiones.—José Cabeza B. canegra.—Sr. Camacho Rodríguez.—Procurador Sr. Ortega.

La labor de Alemania

El príncipe Enrique de Prusia

La gran Prensa de Europa comenta estos días el viaje que a la República Argentina acaba de emprender el príncipe Enrique de Prusia, hermano del emperador Guillermo.

El viaje no tiene carácter político, según las declaraciones oficiales y según reconocen todos los comentaristas; pero no por esto ha dejado de producir sensación y alarma en determinados países y en determinados centros.

Oficialmente, el príncipe Enrique de Prusia va a la Argentina para incorporarse a la escuadra alemana, que desde hace unos meses navega en Aguas de América. Como inspector general que es de la Marina imperial, va a visitar dicha escuadra, y esto es todo oficialmente.

La causa de las inquietudes y comentarios producidos por este viaje es la certidumbre de que el príncipe Enrique va a la Argentina para desempeñar una misión, que de obtener el éxito que se pretende ha de resultar muy provechosa para el comercio y la industria alemanas.

Por si quedaba alguna duda respecto al objetivo del viaje, al embarcar en Hamburgo el propio príncipe declaró que no llevaba ninguna misión política, pero que en sus entrevistas con las altas personalidades argentinas, procuraría hacer más estrechas las relaciones que hoy existen entre los dos países, tanto en el terreno político como en el comercial, propósitos que obedecen a necesidades imperiosas por lo que pudiéramos llamar pletoras de vida.

El pueblo alemán, por espíritu y por que así lo exige el portentoso desarrollo de sus industrias, ha extendido por todo el mundo una red por cuyos hilos envía hasta a los más escondidos rincones sugestivos frutos de su potencia y de su laboriosidad.

Dentro de su territorio se aflix; tiene peiora de vida y le falta espacio para vivir, y se aleja de su patria en busca de nuevos campos en que desarrollar sus energías y sus actividades, pero sin dejar de vivir espiritualmente en ella.

Vienen moverse por todas partes, y sobre todo en los más importantes centros comerciales, al hijo de Alemania, en una proporción que supera con mucho a la de los residentes extranjeros, se llega a creer es cierta la despoblación del Imperio alemán, de que se nos viene hablando desde hace dos o tres años; pero no es causa de la disminución de la natalidad que acusan las estadísticas, sino a consecuencia de la emigración.

Respectivamente, el alemán emigra, pero no como lo hacen el italiano y el español. El alemán marcha al extranjero en concepto de representante de la industria de su país, para fomentar la riqueza patria, porque allí donde él llega, llegan los productos de las fábricas nacionales, de esas colosales manufacturas de preparados químicos, de juguetería y de mesasías, cuyos productos él se encarga de introducir y propagar en el país extraño donde ha fijado temporalmente su residencia.

No diremos que el príncipe Enrique vaya a la Argentina a desempeñar una misión que le asigne a un viajante de comercio; pero sí que va a colaborar a su modo en esa labor de extensión comercial que tan opimos frutos está dando a Alemania.

Aunque de altos vuelos, en la Ar-

LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—

Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita, EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Asegura Pincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

* Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

—PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS—

AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA

Director en la Provincia, Costa, Gibraltar y Tánger,
D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO. NINA, 9.—CADIZ

gentina y en los demás países americanos que visite, desempeñará el papel de propagandista de los productos nacionales, y como generalmente en el terreno político la categoría está en armónica relación con el éxito, de ahí las alarmas e inquietudes que ha producido el viaje que motiva estas líneas.

X X

El monumento a las Cortes

Hay y ha estado en el taller de bloques de las obras del Puerto el Arquitecto Sr. López Otero, uno de los autores del proyecto de monumento que en la plaza de La Bra se levantará, dedicado a las Cortes y Sitio de Cádiz.

Con dicho señor estuvieron también los ingenieros don Camilo Vega, don José Feito y don Cesar Sargasa que forman una sociedad de construcciones, establecida en Madrid y que han venido a Cádiz con el fin de inspeccionar el sitio donde ha de colocarse el citado monumento.

Con los señores indicados estuvo en el taller de bloques el ingeniero señor don Ignacio Bibco, representante de los contratistas de las obras del Puerto.

Estuvieron estudiando sobre el terreno los trabajos efectuados bajo la dirección del ingeniero Sr. Cuervo, para buscar el terreno firme para proceder a la cimentación.

Los citados señores continuarán mañana sus trabajos.

Noticias marítimas

Comenzó esta mañana desde la bahía para la Carraca, el crucero «Princesa de Asturias».

Pasajeros que trajo para Cádiz el vapor «Reina Victoria», procedente de las Islas Canarias.

De Las Palmas: D. Francisco Yañez, señora y 4 niños; D. Gregorio Sosa, D. Pedro Miranda y dos más, D. Ignacio Puig, D. Antonio Romero, D. Antonio Cardia, D. Juan Borres y dos más.

De Santa Cruz de Tenerife: D.ª Josefa Río e hijo, D. Vicente Valdeciras, D. Francisco B. Garbasso, D. Francisco Gones, D. Santiago González, don Neolás Novo, D. Manuel La Madrid, D. Domingo R. de Guzmán y señora, doña Ana Godes, D. Luis Junco, D. José M.ª Martínez, D.ª Pura Muñoz e hija, D. Luis Gaván.

Pasajeros que trajo para Cádiz procedente de Fernando Poo y Las Palmas el vapor español «Manuel L. Villaverde» el siguiente:

D. Leopoldo González don Fernando Pesador, don José Lobaton, doña Liria Corvantes, y doña Elisa del Val.

Buques entrados

Vapor español «Manuel L. Villaverde», de Fernando Poo y Las Palmas, con carga general, cinco pasajeros para Cádiz y 18 de tránsito, a la Trasmatlética.

Vapor español «Reina Victoria», de Tenerife, con carga general, 32 pasajeros para Cádiz y uno de tránsito, a Alcoa.

Vapor español «Miguel M. Pinillos», de Málaga, con carga general y 95 pasajeros de tránsito, a Pinillos.

Despachados

Laud español «San Cayetano», con pipa vacías, para Moguer.

Vapor español «Reina Victoria», con carga general, para Sevilla.

Vapor español «Amalia», con carga general, para Isla Cristina.

Vapor español «M. gnel M. Pinillos», con carga general y 95 pasajeros de tránsito, para Las Palmas.

Vapor español «M. L. Villaverde», con carga general y 18 pasajeros de tránsito, para Barcelona.

Laud español «Santísima Trinidad», en lastre, para Sevilla.

PRO-MONUMENTO

MAGISTRAL CABRERA

San Fernando a 26 de Marzo de 1914. Sr. Director de EL CORREO DE CADIZ. Como Presidente de la subcomisión aquí constituida, debo manifestar por medio de toda prensa de esta y esa Ciudad, la impresión tan grata que me ha producido, al verme entregar la colecta del Clero Castellano, la circular que el teniente vicario interno de este Apostadero dirigido a tal fin al Clero de su jurisdicción, digna de todo encomio al par que elocuente y reveladora de un sentimiento de justicia y deber.

En la seguridad de que tanto ustedes como los demás directores y compañeros del período no han de rehusar la publicación de la circular e infrascripta circular, me agrada por ello muy agradecido y s. e. q. s. m. b.

Manuel Duarte de la Serna.

Clero Castellano

La Comisión «Pro-Monumento Magistral Cabrera» se dirige en la adjunta circular al Clero de la Armada de este Apostadero, interesado del mismo, su apoyo moral y material al objeto que la motiva.

El que suscribe, ha é idos interesado del común sentir y elevado espíritu de sus dignos compañeros que en toda ocasión, tratándose de perpetuar la memoria de aquellos que en su día dieron honra y paz al suelo patrio, supo corresponder debidamente con su obolo, en la presente no lo espera más que por tratarse de un hermano en el sacerdocio, s. b. b. eminente, patriota, insigne, ornamento de la Iglesia Española y orgullo de esta Diócesis gaditana.

En tal sentido, ruego manifestar en segunda hoja la cantidad con que deseen contribuir, que pueda entregar al portador de la presente.

San Fernando a 9 de Marzo de 1914.

E. Teniente Vicario Interino,

Francisco Olivares.

DE CHICLANA

El Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero de Cádiz, ha recibido de la Comisión Pro-Monumento Magistral Cabrera, el siguiente oficio:

«Excmo. Sr.:

En la última decena del próximo mes de Junio, ha de erigirse en esta ciudad una estatua al sabio e hijo ilustre de este pueblo el Magistral Cabrera, que tanto enalteció la caridad y heroísmo en la guerra de la Independencia como Capitan militar de los Distinguidos Cuerpos de Voluntarios de Cádiz; al propio tiempo el Excmo. Ayuntamiento, de acuerdo y a propuesta de esta Comisión, ha de dedicar en el mismo día una lápida conmemorativa en el paseo que ha de llevar por nombre la fecha de la gloriosa batalla de Chiclana, por lo que tanto honor recibe este pueblo, debdo al inaudito esfuerzo las armas nacionales.

Con motivo de lo expuesto y de conformidad con el Excmo. Ayuntamiento, esta Comisión ha acordado dirigirse respetuosamente a la Superior Autori-

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONÓMICOS

DEL DIA 27
Sale el sol a las 6:19.
Pónese a las 6:43.
Sale la luna a las 6:59.
Pónese a las 7:37.

MAREAS DEL DIA 27

Pleamar a las 3:5 de la madrugada.
Bajamar a las 9:0 de la mañana.
Pleamar a las 3:19 de la tarde.
Bajamar a las 9:33 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 27

Salidas del Pto.	Salidas de Cádiz
11:00 de la mañ.	12:15 de la tarde
2:30 de la tarde.	3:45 de la id.
0:00 de la id.	00:00 de la man.

EL DIA 28

6:00 de la mañ.	10:30 de la man.
11:45 de la id.	1:00 de la tarde.
2:30 de la tarde.	3:45 de la id.

SERVICIO

ENTRE CÁDIZ Y PUERTO REAL.

Salidas de P. Real	Salidas de Cádiz
8:00 de la mañ.	10:00 de la mañ.
11:30 de la idem.	2:00 de la tarde.

MORAS DE OFICINAS

Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 13.
Depositaría de 12 a 16.
Contaduría: De 12 a 18.
Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución).—De 10 a 15.
Banco de España (calle Antonio López).—De 9 a 13 en verano y de 11 a 15 en invierno.
Capitanía del Puerto: Muñelo.—De 10 a 12.
Contratista de las Obras del puerto

uenos Aires 20).—De 9 a 1 y de 3 a 7
Diputación Provincial (Casa Aduana
—De 12 a 16.
Jefatura de Obras públicas (Sagasta
29).—De 11 a 16.
Obispado (Secretaría), (Plaza Fray Fé-
lix) de 11 a 14.
Provisorato (Plaza Fray Félix).—De
12 a 14.
Registro de la Propiedad (Antonio Ló-
pez 18).—De 9 a 15.
Dirección de Sanidad Marítima (Mue-
lle).—De sol a sol.
Junta de Obras del Puerto (Isabel la
Católica 13).—Dirección facultativa: de
12 a 13).—Oficinas administrativas: de
12 a 17.
Consumos (Central: Isaac Peral 17).—
De 9 a 16.
Gobierno Militar (Paseo Duque de Ná-
jera).—De 8 a 12 y de 14 a 19.
Parroquias (Archivos).—De 11 a 13.
Jugado de Instrucción (San Francis-
co 9).—De 10 a 12 y de 15 a 18.
Cédulas personales (Casa Capitular).
—De 11 a 16.
Compañía Arrendataria de Tabacos.
Rubio y Diaz 1.—De 9 a 14.
Comisión Mixta de Reclutamiento.—
De 8 a 13.
Delegación Hacienda (Aduana).—
De 8 a 13.
Giro Mútuo (Rubio y Diaz 1).—De 12
a 2.

Juzgados municipales, San Francisco
9.—Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y
de 15 a 18.—Distrito de Santa Cruz: de
10 a 13 y de 15 a 18.
Gobierno civil (Casa Aduana).—De 11
a 16.
CORREOS
Valores declarados y certificados: De
10 a 12, de 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17.
Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a
23.
Reclamaciones: De 9 a 11.
Apartado: Dos horas después de la
llegada del correo.

Reclamaciones: De 9 a 11.
Apartado: Dos horas después de la
llegada del correo.

NOTICIAS

Cadáveres sepultados

Fueron sepultados en el Cementerio Católico los cadáveres siguientes:
D. Gregorio Martínez Galindo, doña María del Puerto Carrillo, D.ª Josefa Desti Castro, Carmen Pérez, D. Enrique Tolosa Quintana, D.ª Isabel Mendoza Pacheco y D. José M.ª Pedrosa Isla.

Colecta

La colecta hecha durante la función con motivo de la inauguración de la capilla gruta a Nra. Señora de Lourdes, que ascendió a 500 pesetas, ha sido entregada por las señoritas postulantes al Sr. Cura propio de la parroquia de San Antonio, para ayudar a los gastos de su construcción.

Heridos

En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidos hoy, los individuos siguientes:
Manuel Martín, herida crural derecha.

Corcha Pacheco, herida contusa de 0'02 en la región parietal izquierdo.

Mariano Padilla, contusión y herida contusa de 0'05 en la región occipital.

Manuel Romero, herida contusa de 0'01 en la región superciliar izquierda.

Autorización

El Gobernador civil de San Sebastián, comunica telegráficamente al de esta provincia, haber concedido autorización para enviar una escopeta a D. Francisco de la Cala, farmacéutico militar en Sevilla.

Hospital Militar

Ingresaron ayer en este Hospital los soldados del regimiento de Alavá Rafael Gómez Casal y Manuel Crespo Fernández y de P. via, Juan Parejo Sánchez.

Fueron hoy dados de alta el soldado de la Comandancia de Artillería Antonio Forrete Gómez y del Grupo Mixto de Ingenieros de Larache, Antonio Alonso Acosta.

Parroquia del Rosario

Este mañana se celebraron en esta parroquia los ejercicios a Santa Ana.

Audiencia

El juicio por jurado de que damos cuenta en otro lugar y que se había suspendido para mañana, se efectuó el sorteo supletorio y empezó su celebración a las tres y media de la tarde de hoy.

La causa era revisión y el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, ab solviendo al procesado Santiago Montoya.

Parroquia de San Antonio

El sábado empezará en la iglesia parroquial de San Antonio después de oraciones, una solemne novena a Nuestra Señora de los Dolores terminando cantándose *Stabat Mater*.

Conferencia

Con el Sr. Gobernador civil estuvo hoy conferenciando el Alcalde Sr. Martínez de Pinillos.

Enfermo

Guarda cama ligeramente indispuesto, el secretario de este Gobierno civil D. Tirso Alonso, cuyo alivio deseamos.

Iglesia de San Felipe

A las nueve en punto de la mañana de 27, empieza un devoto Septenario a los Dolores de Nra. Sra. con misa rezada, en la que se rezará la corona y se hará el rezo correspondiente.

Turismo

La Junta Provincial de propaganda para la concurrencia de Cádiz a la Exposición Internacional de Turismo de Londres, celebrará mañana 27 sesión a las seis y media de la noche en la Escuela de Bellas Artes y bajo la presidencia del alcalde Sr. Martínez de Pinillos, y no hoy como por error se había anunciado.

Aviso

El viernes 27 del corriente, a las 16:30, se ha de reunir el Tribunal nombrado para las oposiciones de practicantes municipales, a fin de examinar la documentación presentada por los señores opositores.
Cádiz 26 de Marzo de 1914 - E. De cano, Antonio de la Torre.

Denuncia

En la Inspección de Vigilancia ha presentado Dolores Taboada Díaz, de 51 años de edad, viuda, con domicilio San Ildro núm. 61, que manifestó que Manuel Rivas González, a quien tenía recogido en su casa, le había sustraído varios efectos, como igualmente para realizar el hecho ha descerrajado la cerradura de la puerta de su habitación, no pudiendo precisar de momento los efectos que han desaparecido de su citado domicilio.

Pasejo

Por el ministerio de Estado se interesa de este Gobierno civil, se den órdenes oportunas a fin de que por la R. presentación de la Compañía Transatlántica, se facilite pasejo de primera clase hasta Santa Isabel de Forasado



Paquetes	Paellas	Paquetos
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gms.	14, 16 y 24	1.ª, 1.50, 1.75, 2 y 2.50
2.ª marca: Chocolate de familia 460	14 y 16	1.50, 1.75, 2 y 2.50
3.ª marca: Chocolate económico 350	16	1 y 1.25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. D.mentos de 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cañela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de en cargo desde 50 paquetes.—Al detall, principales ultramarinos.

Consignaciones - Trámites - Exportación - Aduanas
FLETAMENTOS Y SEGUROS
AZOPARDO & COMP.
Servicio de barqueros y dependencias en el Trocadero y Puntales
Cemento Portland alemán marca LA CABRA
Cal hidráulica de Zumaya
Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3
Telegramas: AZOPARDO
CÁDIZ

Automóviles

Servicio entre S. Fernando y Algeciras
Nuevo horario
Salida de San Fernando (Marquesado) a las 9:00 t.
Llegada a Algeciras (puerto) a las 7:30 t.
Salida de Algeciras a las 10:00 m.
Llegada a San Fernando a las 9:30 t.
En combinación con los exprés de Madrid a Cádiz.
Servicio cómodo, rápido y económico

Viuda de Juan Martín.-Agencia

de Aduanas.—Cal hidráulica de Zumaya, marca "Corta y Comp." Cemento Portland, Isaac Peral, 3.

Entermedades de los ojos.-Doc

tor Ribas Valero.—Consulta, días de trabajo, de dos a cuatro; días festivos de una a dos.—VALVERDE 20. CÁDIZ

San las mejores aguas alcalinas

Vichy Hospital (estomago), Vichy Cálces (riñones), Vichy Grande Grille (hígado).

EL PESCADO

PRECIOS que alcanzaron las ventas de pescado en los días 25 y 26 de Marzo de 1914 en el Mercado de la Pescadería.

Mercado de la Pescadería en la tarde del día 25.

—Ventas por pesadas de cuatro kilos.—Pescadillas, a 3 00, 3 25 y 2 25; salmónetes, 6; rodadas 6; morrallas, 2 y 2 25; chocos 2 50; lisas, 4; besugos 2 25; hueles 1 5; pez de plata 1

Mercado de la Pescadería en la mañana del día 26.

—Ventas por pesadas de cuatro kilos.—Corvina, 5 00 pesetas; sardinas 3 00; chocos, 2 25 y 2 50; pescadillas, 3 25 3 00, 2 87, 2 28 y 2 00; salmónetes, 5 50 y 5 00; acedias, 5 50; besugos, 2 25 y 2 00; morrallas, 2 00 y 1 75; hueles 1 62; pez de plata, 1 50; cabrillas, 1 25; rubios, 1 50; calamares, 2 50; cabetes, 0 50.

Mercado de la Libertad - Ventas por kilos.

—Corvina a 1 75; salmónetes a 1 25; acedias a 1 50; lisas a 1 5; pescadilla a 1 00, 0 80, 0 60; besugos a 0 60, 0 50, chocos a 0 80; rubios a 0 80; dentones a 0 60, 0 50; acedias, a 0 80, 0 70; calamares a 1 75; morrallas a 0 60, 0 50.

JUBILEO

Día 27.—En la iglesia de Santiago.
Día 28.—En la misma iglesia.
Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

PEDRO DOMÉCQ
Casa fundada en 1730
VINOS Y COÑAC
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante para la provincia de Cádiz, don Antonio Ríos y Flores, plaza de Belón, número 7, Jerez de la Frontera.

AUTOMÓVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Nuevo horario
Salida de San Fernando (Marquesado) a las 9:00 t.
Llegada a Algeciras (puerto) a las 7:30 t.
Salida de Algeciras a las 10:00 m.
Llegada a San Fernando a las 9:30 t.
En combinación con los exprés de Madrid a Cádiz.
Servicio cómodo, rápido y económico

Viuda de Juan Martín.-Agencia

de Aduanas.—Cal hidráulica de Zumaya, marca "Corta y Comp." Cemento Portland, Isaac Peral, 3.

Entermedades de los ojos.-Doc

tor Ribas Valero.—Consulta, días de trabajo, de dos a cuatro; días festivos de una a dos.—VALVERDE 20. CÁDIZ

San las mejores aguas alcalinas

Vichy Hospital (estomago), Vichy Cálces (riñones), Vichy Grande Grille (hígado).

ANUARIO DE CÁDIZ y su Provincia

PATROINADO POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN
Obra utilísima y de propaganda comercial

JUAREZ Y PRO
EDITORES PROPRIETARIOS
OFICIALES DE SECRETARÍA DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO
EDICIÓN PARA 1914

Para rectificaciones, suscripciones y anuncios, diríjanse a sus Editores propietarios Duque de Ciudad Rodrigo, núm. 2 (Escritorio CÁDIZ, o a sus correspondientes en la provincia.
Rectificada y ampliada en todos sus datos.—Rectificación minuciosa a domicilio.
Este ANUARIO va en los salones de lectura de todos los vapores de la Compañía Transatlántica y en la flota de los Sres. Pinillos, Izquierdo y Comp.

Ferrocarriles Andaluces

Servicio de Cádiz a Madrid

ESTACIONES	Correo	Expres	Mixto
Cádiz	7:20	16:20	18:25
S.ª Agnada	7:35	16:35	18:40
S.ª Fernando	7:55	16:55	19:00
Puerto Real	8:14	17:14	19:17
Pto. Sta. María	8:35	17:37	19:38
Jerez	8:50	17:52	19:53
El Puerto	9:07	18:09	20:10
Sevilla	9:56	18:58	21:00
San Cabezas	10:21	19:23	21:25
Alcañices	10:38	19:40	21:42
Utrera	11:05	20:07	22:09
San Juan	11:29	20:31	22:33
Sevilla	12:07	21:09	23:11
Empalme	12:30	21:32	23:34
Córdoba	13:15	22:10	24:10
Madrid	17:10	26:00	28:05

Tarjetas especiales entre Cádiz y S. Fernando
Salidas de Cádiz 8:25 16:05 20:05
Salidas de S.ª Agnada 8:30 16:10 20:10
Salidas de S.ª Fernando 8:50 17:10 21:05

Imprenta de EL CORREO DE CÁDIZ
Marquesado Real Número 9

POR TELEGRAFO

MADRID

Consejo en Palacio

Se celebró hoy el anunciado Consejo de ministros, presidido por el Rey. El Sr. Dato informó al Monarca de las incidencias relacionadas con la elección de senadores. Dijo que el Gobierno cuenta con suficiente mayoría en ambas Cámaras, que le permitirá desarrollar su programa. Añadió que invita a todos los elementos para que cooperen a reforzar el nuevo partido liberal conservador en bien de la patria y de la monarquía. Habló también el Sr. Dato de los puntos culminantes de la política exterior.

Indicó al Rey en líneas generales los puntos principales del mensaje de la Corona. Negó que figure en dicho mensaje el voto de la mujer. Es probable que el domingo por la mañana, en el Consejo que ha de celebrarse, se utilizará el mensaje. Senadores y Gobernadores. No se han firmado hoy los nombramientos de vitalicios ni la combinación de Gobernadores. Combinación de Prolados. Se ha firmado la siguiente combinación: Se nombra al Obispo de Tuy para el Arzobispado de Valencia. Al lectoral de Santiago para la diócesis de Tuy. Al auditor Reig para Birce'ona. Al canónigo de Mallorca Sr. Miralles para la diócesis de Lérida. El Obispo de Ciudad Real pasa a Segovia. El provisor de Ciudad Real para la misma diócesis. El administrador apostólico de Ciudad Rodrigo, para Palencia. El obispo auxiliar de Toledo para la silla de Zamora. Mancomunidad. En la firma de Gobernación figuraba hoy el estatuto de las mancomunidades catalanas. Firma de Guerra. En la firma de Guerra de hoy asistiendo al empleo inmediato por méritos de campaña, el comandante de infantería Sr. Jiménez Caronado. También asistieron los tenientes Gorras, Corona y Chacón. Se han firmado también varios destinos de sargentos y la concesión de cruces.

De Interés para los señores sacerdotes

por su proximidad a la Santa Iglesia Catedral y Seminario.—Se alquila un piso bajo con nueve habitaciones, Santiago, 13. Razón: Droguería Inglesa.

dad de V. E., rogándole interese si lo tiene a bien y en la forma que mejor proceda, la cooperación de los elementos de la Armada nacional, para que con su brillantez realicen la mayor solemnidad de los actos que se proyectan celebrar; a tales fines desea esta Comisión, que de estimarse por V. E. atendibles sus deseos, inspirador, en el más sincero patriotismo y amor a las glorias patrias, interesarse y prestase el valioso apoyo de su autoridad, para que concurriese a esta ciudad y en aquellas proyectadas solemnidades, una Compañía con esuadra, bandas y música de Infantería de Marías; así como, independiente de las invitaciones oficiales que en su día ha de recibir V. E., se ruega su asistencia personal con las comisiones oficiales que tenga a bien designar de los Cuerpos de la gloriosa Marina de guerra española, para realizar con su asistencia las célebres solemnidades que esta ciudad de Chiclana proyecta celebrar.

Dios guarde a V. E. muchos años. Chiclana 21 de Marzo de 1914.—El Presidente, Fernando Salado (Poro)

Oficio que el Alcalde dicha ciudad ha dirigido al Sr. Teniente coronel, primer jefe del batallón Cazadores de Chiclana núm. 17, de guarnición en Sevilla: «Este Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el viernes 20 del actual, accediendo a la petición de la comisión «Pro Monumento Magistral Cabrera, que funciona en esta ciudad para erigirle una estatua a aquel sabio sacerdote y héroe capitán Castreño de la guerra de la Independencia, ha acordado retirar el pase donde se ha de erigir, con la fecha del día en que tuvo lugar la gloriosa batalla de Chiclana en aquella época luctuosa nacional y dedicar una lápida conmemorativa que perpetúe el agradecimiento de este pueblo a las armas nacionales que alcanzaron tan esplendente victoria sobre las águilas napoleónicas. Y que ostentando ese brillante batallón del digno mando de V. S. el nombre de esta ciudad, para perpetuar en el ejército patrio los laureles conquistados en tan famosa funión de guerra, invitar a V. S. personalmente y el Cuerpo puesto a sus órdenes para que se sirvan concurrir en la última decena de Junio próximo y día que oportunamente se le comunicará, con la bandera, escota y una comisión de esa unidad de su digno mando para realizar con su asistencia el brillo y esplendor de las patrióticas solemnidades que se proyectan. Este Excmo. Ayuntamiento y la Comisión Pro Monumento Magistral Cabrera ruegan a V. S. se digna ilustrarnos de la forma y medios convenientes a que pueda realizarse el propósito de la asistencia de V. S. y representación con la bandera, escota y comisión de ese Cuerpo a esta ciudad en la fecha de referencia por tenerse especial interés en que los «Cazadores de Chiclana» que tan dignamente perpetúan en la Infantería española glorias militares y patrias que son comunes al Ejército español y a esta ciudad, realicen con su presencia la brillantez y auge de unas solemnidades que tienden por igual a enaltecer los timbres y honor del pueblo chiclanero en la personalidad augusta de uno de sus más ilustres hijos y al prototipo y glorificación de los laureles marciales. Dios guarde a V. S. muchos años. Chiclana 21 de Marzo de 1914. Juan Fernández Caró.»